



OFICINA DEL ALCALDE

GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE FAJARDO

PONENCIA

Hon. José Aníbal Meléndez Méndez
Alcalde del Municipio Autónomo de Fajardo

Ante la Comisión Total del Senado de Puerto Rico
Tema: Situaciones críticas y necesidades del Municipio de Fajardo

Introducción

Muy buenos días.

Saludo al Hon. Thomas Rivera Schatz, Presidente del Senado de Puerto Rico; a los distinguidos senadores y senadoras aquí presentes; y a todos los funcionarios que hoy participan de esta Comisión Total.

Comparezco en representación del pueblo de Fajardo para exponer, con la seriedad y urgencia que amerita, las realidades que enfrenta nuestro municipio y que requieren acción inmediata para garantizar el bienestar de nuestra gente y el desarrollo pleno de nuestra ciudad.

Principales Retos que enfrenta Fajardo

1. Turismo y desarrollo económico

- Fajardo es el municipio con mayor número de marinas en todo Puerto Rico, lo que nos convierte en el centro principal del turismo náutico de la isla. Desde nuestras costas parten diariamente embarcaciones hacia Vieques, Culebra, Palomino y otros destinos, consolidando a Fajardo como la verdadera puerta del Caribe.
- Durante los fines de semana y en los meses de verano, nuestra población se triplica, lo que incrementa la demanda de seguridad, agua, energía, transportación, manejo de desperdicios y otros servicios municipales.
- A pesar de esta aportación al desarrollo económico del país, ningún municipio con marinas recibe recaudos por embarcaciones. Es urgente que se presente y apruebe legislación que permita a

municipios como Fajardo recibir ingresos justos por esta actividad, los cuales pueden reinvertirse en seguridad marítima, infraestructura turística y sostenibilidad ambiental.

- Otro factor determinante es el auge de los alquileres a corto plazo (Airbnb). Fajardo es el segundo municipio con mayor número de estas propiedades en Puerto Rico, lo que genera un impacto directo en los servicios municipales y en la planificación urbana.

- Sin embargo, la mayoría de estos ingresos hoy benefician solo a las plataformas y a los propietarios, mientras los municipios no reciben compensación proporcional ni tienen control sobre la operación de estas unidades.

- Se hace necesario legislar para que los municipios tengan autoridad de establecer requisitos de cumplimiento y de recaudos para los dueños de estas propiedades, incluyendo:

- Patentes y contribuciones municipales obligatorias.

- Cumplimiento con ordenanzas de seguridad, uso de suelo y reglamentos locales.

- Un proceso de certificación oficial emitida por el municipio, que condicione la operación legal de estas propiedades al cumplimiento de sus obligaciones contributivas y reglamentarias.

- De esta forma, los municipios contarían con nuevas fuentes de recaudos y, al mismo tiempo, se garantizaría que los alquileres a corto plazo operen de manera ordenada, segura y en beneficio de toda la comunidad.

- El impacto del turismo en Fajardo trasciende lo náutico y lo residencial: beneficia restaurantes, hospederías, operadores de excursiones, transportistas, guías turísticos y pequeños comerciantes, quienes requieren mayor apoyo e incentivos para crecer y sostener empleos.

- Fajardo tiene el potencial real de convertirse en la “capital náutica del Caribe”, pero para lograrlo se requiere inversión en infraestructura vial, terminales y áreas recreativas, campañas de promoción turística a nivel internacional, incentivos para PYMES del sector y programas de sostenibilidad ambiental como el manejo del sargazo y la protección de nuestras playas.

2. Situación con la AAA – Estaciones de bombeo sin generador

- En Fajardo, varias estaciones de bombeo de la AAA continúan sin contar con generadores eléctricos.

- Cada vez que se interrumpe la energía eléctrica, estas plantas se detienen y miles de familias se quedan sin servicio de agua potable, generando una situación de salud pública crítica.

- Las estaciones ubican en Vista Hermosa I y II, Los Millones y la Barriada, pero los sectores más afectados son:

- Barriada Roosevelt
- Barriada Obrera
- Vista Hermosa
- Espanta Sueño
- Sector El Espejo
- Volantín
- Escuela Inés Encarnación
- Florencio
- Naranja
- Paraíso

- Esta situación impacta a miles de clientes que se quedan sin agua potable cada vez que ocurre una falla eléctrica.

- Exigimos a la AAA acción inmediata y prioritaria para la instalación de generadores en estas estaciones, de modo que se garantice la continuidad de un servicio esencial.

3. Infraestructura vial y responsabilidad de DTOP

- En el Barrio Juan Diego, desde el paso del huracán María en 2017, persisten deslizamientos y el colapso parcial de la carretera principal.

- Han transcurrido más de siete años y el Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP) no ha provisto una solución definitiva.

- Esta situación representa un riesgo constante para quienes transitan por la vía y una injusticia para las familias residentes, que han sido pacientes y resilientes frente al abandono.

- La falta de acción ha provocado aislamiento parcial de la comunidad, inseguridad vial y deterioro continuo de la infraestructura.

- Exigimos que DTOP asigne de manera inmediata los recursos necesarios para la rehabilitación total de la carretera y la mitigación de riesgos en Juan Diego, garantizando la seguridad y el acceso digno a esta comunidad.

- A esta situación se suma el tema de los convenios de áreas verdes en carreteras estatales. Agradecemos las aportaciones recibidas, pero es imprescindible evaluar las necesidades reales de cada municipio antes de establecer los montos asignados.

- En el más reciente acuerdo, a Fajardo se le asignó la cantidad de \$39,000. Sin embargo, al aceptar el convenio, la responsabilidad de atender estas áreas recae sobre el municipio.
- Para poder cumplir con esta obligación, tuvimos que recurrir a la contratación de una compañía privada. En solo seis meses, nuestro gasto en mantenimiento sobrepasó los \$489,000. Esto significa que la aportación recibida apenas representa un 8% de la inversión total realizada.
- Este escenario no es exclusivo de Fajardo; estoy seguro de que mis compañeros alcaldes enfrentan la misma situación en sus respectivos municipios.
- Por eso solicitamos que se reevalúe el esquema de estos convenios, garantizando que los fondos asignados reflejen la magnitud del trabajo que se transfiere a los municipios.

4. Infraestructura educativa y cultural – Teatro de la Escuela Vocacional Ana Delia Flores Santana

- Desde el huracán María en 2017, este teatro permanece con daños significativos.
- Se han hecho múltiples promesas, pero no ha habido resultados concretos.
- Los estudiantes, padres y nuestra administración reclaman acción inmediata y resultados medibles. Este espacio cultural es vital para la formación académica y artística de nuestra juventud.

5. Recreación y niñez – Cancha bajo techo del residencial Pedro Rosario Nieves

- Esta instalación sufrió daños severos desde el huracán María y aún no ha sido rehabilitada.
- En una visita reciente, observamos la frustración de los niños y padres al ver cómo sus reclamos han sido ignorados por más de siete años.
- A ello se suma que desde hace cuatro meses las facilidades recreativas no cuentan con alumbrado, debido a fallas eléctricas que han dejado apagadas varias luminarias.
- La niñez y la juventud merecen espacios seguros y dignos para la recreación.

6. Deficiencias en la atención de Edificios Públicos

- La lentitud de las agencias estatales ha afectado directamente a empleados y ciudadanos:

- Colecturía de Fajardo: cerrada por más de dos meses debido al colapso del sistema de aire acondicionado.
- Centro de Investigaciones Criminales (CIC): lleva más de tres meses sin aire acondicionado, afectando el desempeño de agentes y la atención ciudadana.
- Escuelas públicas: en un plantel escolar, troncos de árboles cortados en junio permanecían en septiembre en los patios, reflejo de la falta de mantenimiento.

7. Situación con los animales realengos

- Uno de los problemas que aqueja no solo a Fajardo, sino a todos los municipios del país, es el aumento significativo de los animales realengos en calles y comunidades.
- Esta situación afecta la seguridad vial, la salud pública y la imagen de nuestros pueblos, particularmente en zonas turísticas donde la presencia de animales abandonados causa preocupación a residentes y visitantes.
- Más allá de lo estético, se trata de un asunto de peligrosidad real, pues ya se han reportado ataques a niños, jóvenes y adultos mayores, aumentando la ansiedad en las comunidades y la percepción de inseguridad.
- Los municipios, a pesar de sus limitados recursos, hemos asumido parte de esta responsabilidad, pero no contamos con la infraestructura ni el financiamiento suficiente para atenderla de forma efectiva.

Es urgente que se legisle para:

- Establecer un programa de apoyo recurrente a nivel estatal que provea fondos específicos para el control y manejo de animales realengos.
- Promover alianzas con albergues, entidades sin fines de lucro y profesionales veterinarios, garantizando programas de esterilización y adopción responsable.
- Integrar una campaña educativa a nivel isla para fomentar la tenencia responsable de mascotas y la prevención del abandono.
- Este es un problema que no distingue municipio ni partido político, y que requiere un enfoque conjunto del gobierno central y municipal para proteger tanto a los animales como a nuestras comunidades.

Propuestas y Solicitudes

- Legislación para recaudos municipales en marinas: que municipios como Fajardo reciban ingresos por las embarcaciones que utilizan sus facilidades.
- Regulación y recaudos en alquileres a corto plazo (Airbnb): facultar a los municipios a requerir patentes, cumplimiento reglamentario y certificación oficial de operación, de manera que solo quienes cumplan puedan alquilar legalmente.
- Apoyo al turismo de Fajardo: inversión en infraestructura vial, terminales, áreas recreativas y promoción internacional.
- Iniciativas de sostenibilidad ambiental: manejo preventivo del sargazo, programas de playas limpias y conservación marina.
- Instalación de generadores en estaciones de bombeo de la AAA: garantizar la continuidad del servicio de agua potable en comunidades como Barriada Roosevelt, Obrera, Vista Hermosa, Espanta Sueño, El Espejo, Volantín, Inés Encarnación, Florencio, Naranjo y Paraíso.
- Rehabilitación total de la carretera del Barrio Juan Diego: asignación de fondos y plan inmediato de ejecución por parte de DTOP.
- Revisión de los convenios de áreas verdes: que las aportaciones reflejen las necesidades reales y los costos municipales de mantenimiento.
- Rehabilitación inmediata del Teatro Vocacional Ana Delia Flores Santana.
- Restauración de la cancha del residencial Pedro Rosario Nieves y corrección de las fallas eléctricas que han dejado las instalaciones sin luz.
- Atención prioritaria de Edificios Públicos: reapertura de la Colecturía, reparación del aire acondicionado del CIC y mantenimiento adecuado en planteles escolares.
- Legislación y fondos para atender animales realengos: establecer un plan integral que incluya financiamiento recurrente, alianzas con entidades y campañas educativas.

Cierre

Honorable Presidente, señoras y señores senadores:

Fajardo es un municipio estratégico para el turismo, el desarrollo económico y social de Puerto Rico. Somos la puerta de entrada al Caribe, el corazón del turismo náutico y la esperanza de miles de familias que ven en nuestra ciudad un lugar para crecer y desarrollarse.

Hoy, más que nunca, afirmo que fortalecer a Fajardo es fortalecer a Puerto Rico. Muchas gracias.